



ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y AUDIENCIA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO FERIA INCLUSIVA

FI-EEASA-151-2021

CONTRATACION DEL SERVICIO DE MONTAJE, INSTALACIÓN, DESMONTAJE Y RESTAURACIÓN DE ALEGORIAS LUMINOSAS CON PROVISIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ILUMINACIÓN NAVIDEÑA Y FIN DE AÑO EEASA 2022" EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

1. ANTECEDENTES.-

En la ciudad de Ambato a los 27 días del mes de octubre de 2022, siendo las 10h30, en las instalaciones de la EEASA, ubicada en la AV. 12 de Noviembre y Espejo, los encargados de llevar adelante este proceso de contratación, procede con la etapa de socialización, preguntas, respuestas y aclaraciones.

Conforme el cronograma establecido, el jueves 27 de octubre de 2022, a las 10h30 se inició con la etapa de Socialización y Audiencia de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del proceso No. FI-EEASA-151-2022, de manera presencial conforme se estableció en el pliego, a la cual asistieron: Edgar Moreta, Iván Guano y el Ing. Luis Bonilla, se realizaron las siguientes preguntas y aclaraciones:

2. Preguntas / Respuestas

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración : ¿Indicar los sectores donde se instalaran las alegorías?

Respuesta / Aclaración : Las alegorías navideñas serán instaladas mayormente en el cantón Ambato, en las cabeceras cantonales de la provincia de Tungurahua; y posiblemente en ciertas parroquias de la provincia de Tungurahua, considerando la disponibilidad y pedidos de los entes seccionales.

Pregunta 2

Pregunta / Aclaración: ¿Qué tiempo tiene vigencia la garantía y cuáles son las condiciones?

Respuesta / Aclaración: La garantía técnica es aplicable a los materiales que se utilicen para dar mantenimiento a las alegorías navideñas, tiene una vigencia de un (01) año.

3. ACLARACIONES

Aclaración No.1

- Se informa que la fecha máxima para la Adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia es el martes 01 de noviembre a las 17h00, y que además deberá presentar la oferta de manera física en Presidencia Ejecutiva de la EEASA, ubicada en el séptimo piso del edificio principal en la 12 de Noviembre y Espejo.



- Se recalca a los oferentes que deberán llenar la información completa requerida en el Formulario de Oferta que consta como Anexo, tanto en la condición de Persona Natural, Jurídica ó como compromiso de Asociación o Consorcio.
- Se aclara que la localidad es el cantón Ambato debido a que en este cantón se concentra la mayor inversión económica.

4. SUSCRIPCIÓN.-

Los responsables del proceso de contratación que asisten, suscriben el Acta en el lugar y fecha inicialmente indicados.

Ing. Ángel Silva
JEFE SECCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Ing. Ramiro Robalino
JEFE ÁREA ALUMBRADO PÚBLICO

Ing. Lenin Montaña
DIRECTOR DISTRIBUCIÓN (E)

